



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Expedición de documentos a Participantes

Los documentos que se expiden a los participantes para comprobar la acreditación de una actividad y/o evento académico de Educación Continua son:

Diploma: Documento que se expide a los participantes que han aprobado los requerimientos de evaluación establecidos en los programas denominados "Diplomados".

Constancia de asistencia: Se otorga exclusivamente por haber asistido al evento académico presencial, semipresencial o a distancia (conferencias, foros, simposios, panel, debates, coloquios, entre otros).

Constancia de participación: Se otorga cuando, además de la asistencia a la actividad (cursos, talleres, seminarios, certificaciones, entre otros) existe un proceso de evaluación que asegure el cumplimiento de los objetivos académicos.

Reconocimiento para Comité Organizador: Se otorga exclusivamente por haber participado en la realización de actividades referentes a la organización logística de la actividad y/o evento académico.

Expedición de documentos a Instructores o Ponentes

Los documentos que se otorgan a los instructores o ponentes para comprobar su ejercicio en una actividad y/o evento académico:

- **Constancia:** Especifica el motivo por el cual se le extiende, ya sea por: coordinar, impartir, moderar, exponer, entre otros.
- **Reconocimiento:** Documento que se expide a los ponentes o instructores de las actividades y/o eventos académicos en reconocimiento al desempeño sobresaliente (sin pago alguno), trayectoria o impulso de actividades de educación continua.

